



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 22 de mayo de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N°1455/17 del Departamento de Biología y Ambiente, y

CONSIDERANDO:

Que el Jefe del Departamento de Biología y Ambiente solicita la designación de los miembros de la Comisión Evaluadora de Prácticas Profesionales y Tesis de la carrera Licenciatura en Protección y Saneamiento Ambiental.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Designar a los miembros de la **Comisión Evaluadora de Prácticas Profesionales y Tesis** de la carrera Licenciatura en Protección y Saneamiento Ambiental, según se detalla a continuación:

Lic. María Gabriela Mendos
Lic. Paola Lanas
Lic. Carlos Aguirre
Lic. Laura Cárdenas
Lic. Evangelina Laztra
Lic. Mariana Buzzi
Lic. Mariana Quezada

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 187/17.-


Rita Ross Kordelas
Vicedecana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.